Marina Inmaculada García Ponce (1 de 1)
Directora Gerente
Fecha Firma: 30/05/2019
HASH: 20c0aa9fc66ebfd9fc2b62d29d701cee

Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga

ADMISIÓN DE LICITADORES, CLASIFICACIÓN DE OFERTAS Y ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DEL CONTRATO DE SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO PARA EL PERSONAL DEL CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE MÁLAGA (EXPEDIENTE 2019/5).

En Málaga, siendo las 12:00 horas del 29 de mayo de 2019 conforme a lo anunciado en el Perfil del contratante, en la sede del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga, sita en Alameda Principal nº11, y de conformidad con previsto en la cláusula 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), el órgano de contratación, asistido por una unidad técnica del CTMAM, ha procedido a la apertura del Sobre único de la licitación presentado por cada una de las empresas participantes, con el fin de realizar el análisis de ofertas y evaluación de la documentación aportada.

Para ello, se ha puesto en conocimiento en primer lugar el Certificado en el que se acreditan los licitadores que han presentado su documentación en el Registro de este Organismo, el cual se da por reproducido, y en el que constan las empresas que han presentado ofertas, en tiempo y forma, y que han sido las siguientes:

- Preving consultores, S.L.U.
- Mas Prevención Servicio de Prevención, S.L.U.
- Previlabor 365, S.L.
- Quirón prevención S.L.U.
- INPREX, Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, S.L.
- Valora Prevención, S.L.
- ANP Servicio de Prevención Ajeno, S.L.
- Aspy Prevención, S.L.U.

Se ha procedido acto seguido a la apertura de sobres y a la lectura, baremación y clasificación de las ofertas mediante la aplicación de las fórmulas establecidas en el Pliego, siendo el resultado el que se indica a continuación:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULAS

EMPRESA	1º (MÁX. 70 PTOS) Oferta Económica		2º (MÁX. 16 PTOS) Nuevos parámetros Prueba analítica		3º (MÁX. 14 PTOS) Otros Proced. exploratorios/ Pruebas diagnósticas		Total Puntos 1º+2º+3º (MÁX. 100)
	Importe (IVA exc.)	**Puntos**	**Nuevos Parám.**	**Puntos**	**Proced./ Pruebas**	**Puntos**	
Preving Consultores, S.L.U.	1.075,00€	70,00	0	0,00	0	0,00	70
Mas Prevención Servicio de Prevención, S.L.U.	1.565,00€	48,08	4	8,00	1	2,00	58,08
Previlabor 365, S.L.	1.296,00€	58,06	7	14,00	3	6,00	78,06
Quirón prevención S.L.U	1.315,00€	57,22	8	16,00	8	14,00	87,22
INPREX, Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, S.L.	1.260,00€	59,72	8	16,00	1	2,00	77,72
Valora Prevención, S.L.	1.249,00€	60,25	6	12,00	3	6,00	78,25
ANP Servicio de Prevención Ajeno, S.L.	1.490,00€	50,50	8	16,00	6	12,00	78,5
Aspy Prevención, S.L.U.	1.525,00€	49,34	5	10,00	0	0,00	59,34

En función de la suma de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de criterios de adjudicación, se han clasificado por orden decreciente las proposiciones admitidas, resultando el siguiente orden de prelación para la adjudicación:

1.º Quirón prevención S.L.U

2.º ANP Servicio de Prevención Ajeno, S.L.

3.º Valora Prevención, S.L.

4.º Previlabor 365, S.L.

5.º INPREX, Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, S.L.

6.º Preving Consultores, S.L.U.

7.ºAspy Prevención, S.L.U.

8.º Mas Prevención Servicio de Prevención, S.L.U.

En consecuencia, se propone la adjudicación del contrato a la empresa Quirón Prevención S.L.U, y se procede a requerirle para que presente la documentación previa a la adjudicación, conforme establece el PCAP y el art. 159 LCSP.

LA DIRECTORA GERENTE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE